

**CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL**


Dando cumplimiento a la Resolución 2348 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el concepto respectivo y el resultado de los exámenes generados en la consulta.

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión			
PARTICULAR MEDICINA					
NIT	Dirección Empresa	Teléfono Empresa	Ciudad		
1111111111	Crr 49 n 49 24	4481044	Medellín		

**INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR**

Apellidos y Nombres	Documento de identidad	Edad	Género
CORREA COLORADO CESAR AUGUSTO	CC 71397113	48 Años	M
Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil	
MEDELLIN	Caldas	UNION LIBRE	
Teléfono Fijo	Dirección	Celular	
3216222918	CR 54 133 SUR 59	3216222918	
Correo Electrónico	Grado de Escolaridad	Hemoclasiación	
AUTORIZACIONES@OMNISALUD.CO	PRIMARIA	B +	
IMC	Hijos	EPS	
30.07	0	SALUD TOTAL SA EPS	
VACUNACION COVID-19	COVID-19 DOSIS	VACUNA	VACUNA REFUERZO
SI	SEGUNDA DOSIS	1° NO APLICA 2° NO APLICA	NO APLICA

**INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL**

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Inicio Atención	Hora Salida Atención
CONDUCTOR	2024-06-14		09:47:01	11:04:42

Lugar de realización examen	ITAGÜI MEDICINA
-----------------------------	-----------------

**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL**
**Tipo de examen realizado**

PREINGRESO

CONCEPTO	TIPO DE RESTRICCIONES
CUMPLE PARA EL CARGO/ SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	NO APLICA
MOTIVO	CERTIFICADOS ADICIONALES
NO APLICA	NINGUNO
AREA DE LAS RESTRICCIONES	INGRESO AL PROGRAMA PREVENTIVO METABOLICO CONSERVACION VISUAL
APTITUD DE TAREAS	

**EXÁMENES COMPLEMENTARIOS**

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO PAQ COND: SE REALIZA

VISIONETRIA OCUPACIONAL PAQ COND: SE REALIZA

PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PAQ COND: SE REALIZA

EXAMEN DE AUDIOMETRIA TONAL PAQ COND: SE REALIZA

ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA

ENFASIS AREA DE CONDUCTORES: SE REALIZA

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR: SI	TIPO: 1	GRUPO:
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS	ENFASIS EN AREA DE CONDUCTOR, ENFASIS OSTEOMUSCULAR.	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO	METABOLICO CONSERVACION VISUAL	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS	NUTRICIONISTA	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL	NO	

#### CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.8.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

Cesar Augusto Correa  
Colorado

Firma:  
Nombre: RAMOS RODRIGUEZ LUIS EDUARDO  
R.M.: 17888 L.S.O. 1662/2028

Firma:  
Nombre: CESAR AUGUSTO CORREA  
COLORADO  
Documento: 71397113

La información incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clínica ocupacional.

#### ANEXOS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

##### VALORACION COMPLEMENTARIA (EXAMEN DE AUDIOMETRIA TONAL PAQ COND)

Su capacidad auditiva es adecuada.

Se le informa que debe rotar periódicamente el teléfono/celular de oído, pautas de cuidado auditivo; Reposo auditivo extra laboral.

##### VALORACION COMPLEMENTARIA (PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PAQ COND)

De acuerdo con los resultados de la prueba, todas las reacciones fueron acordes con los estímulos y se ejecutaron dentro del tiempo establecido. Cumpliendo con los criterios de capacidad mental y motriz.

##### VALORACION COMPLEMENTARIA (PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PAQ COND)

De acuerdo con los resultados de la prueba, todas las reacciones fueron acordes con los estímulos y se ejecutaron dentro del tiempo establecido por la prueba. Cumpliendo con los criterios de capacidad mental y motriz.

##### VALORACION COMPLEMENTARIA (VISIONETRIA OCUPACIONAL PAQ COND)

Se sugiere control anual de optometría de forma rutinaria.

Se presenta con gafas u lentes con fórmula correcta y se indica que debe continuar con sus lentes actuales y de forma permanente.

Uso de corrección permanente.

##### MEDICAS PERSONALES

Se informa asistir o continuar en controles preventivos por el médico Líder de su EPS de promoción y prevención de la salud con nutricionista por su índice masa corporal, se le recomienda seguir indicaciones bajar de peso y continuar hábitos de alimentación, realizar ejercicio como informa el médico tratante.

##### CONDUCTAS - (CONDUCTAS RESTRICTIVAS)

Ninguna

##### CONDUCTAS - (CONDUCTAS PREVENTIVAS)

Se indica hábitos saludables de vida (dieta baja en sal y azúcar) realizar actividades deportivas y controles preventivos con su médico.

Se le informa y se le recomienda cumplir con todas las medidas de prevención contra contagio de Covid-19, según directriz de Minsalud como: distanciamiento social, lavado frecuente de manos, uso de tapabocas, evitar asistir a sitios concurridos y cuando este laborando seguir las indicaciones entregadas por el área de seguridad y salud en el trabajo, utilizar los EPP indicados y los cuidados pertinentes en el área de trabajo. También se entregan signos de alarma, en caso de tener exposición o presentar síntomas relacionados con Covid-19, comunicarse o consultar a su EPS / secretaría seccional de salud, en las líneas habilitadas y entregadas por el Gobierno Nacional.

Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar.

##### OBSERVACIONES GENERALES (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura, si va manejar cargas cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas. Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor. Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificado Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor.

##### OBSERVACIONES GENERALES (ENFASIS AREA DE CONDUCTORES)

Respetar las normas de seguridad en todas sus actividades y tareas. Verifique el estado del vehículo antes de comenzar la labor. Maneje con sentido vial y recuerde que la conducción vehicular es una actividad de alto riesgo, utilice permanentemente el cinturón de seguridad mientras conduce. Respete siempre los límites de velocidad establecidos. Mantenga una actitud amigable y solidaria con los demás conductores y peatones en la vía. Reduzca la velocidad en función de las condiciones climáticas, respete las señales y las normas de tránsito y de seguridad vial. No conduzca si está fatigado (descanse con regularidad). No conduzca bajo los efectos del alcohol o drogas. Reglas de oro de levantamiento de cargas: pies separados, doble las rodillas, agarre firme la carga y péquela al cuerpo, mantenga la espalda recta, levántese suavemente sin realizar giros del tronco. El empleador debe diseñar e implementar el sistema de vigilancia epidemiológica para la seguridad vial (asesórese de su art). El empleador debe capacitar permanentemente a sus conductores sobre las normas de seguridad para conductores. Sensibilice a todo este personal en autocuidado, autoestima y prevención de riesgo público. Realice mantenimiento preventivo y correctivo precoz de todo el parque automotor. Realizar marcha segura para desplazamientos por escaleras, pisos irregulares y vías públicas. Hábitos y estilos de vida saludable. Presente conforme a las políticas de su empleador el protocolo de alistamiento diario y Registro de mantenimiento preventivo. Ubíquese en un lugar seguro si requiere manipular elementos bidireccionales. La valoración y conducta entregada se da por cumplimiento a la Resolución 0012336 de 2012 Anexo 1 entregado.

##### OTRAS OBSERVACIONES

Ninguna

##### OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

ENFASIS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Este examen Médico ocupacional se realiza en condiciones de reposo y está enfocado en una revisión, buscando patologías activas o secuelas osteomusculares extremidades y columna, durante su evaluación no se evidenció patología o sintomatología de origen osteomuscular que pudieran generar limitaciones o riesgo para desempeñar sus funciones laborales.

##### OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL (ENFASIS AREA DE CONDUCTORES)

Este examen Médico está enfocado en una revisión, buscando patologías activas y durante su evaluación NO se evidenció patología o sintomatología de enfermedades que pudieran generar limitaciones o riesgo para desempeñar su actividad (tarea) de conductor. Los resultados de los exámenes complementarios se encuentran en los parámetros normales.

##### OBSERVACION AREA DE VACUNACION

Durante su evaluación médica ocupacional se realizó revisión de los antecedentes de vacunación, en el momento cuenta con esquema de vacunación completo para prevención de infección por sars cov-2, debe seguir tomando las medidas preventivas; cumpliendo con las medidas generales de bioseguridad.

Número documento: OM147239  
 Forma de pago: Contado  
 Fecha emisión: 2024-06-14 09:40  
 Fecha validación: 2024-06-14 09:41  
 Fecha vencimiento: 2024-06-14  
 Número de orden:



**DATOS DEL EMISOR**

Razón social/nombre: ORGANIZACION MEDICO  
 ODONTOLOGICA NACIONAL  
 INTEGRADA S.A.  
 NIT: 811037385  
 Dirección: MEDELLIN - CALLE 33 No. 74E 56  
 Teléfono: 3222739221

**DATOS DEL ADQUIRIENTE**

Razón social/nombre: CESAR AUGUSTO CORREA  
 COLORADO  
 NIT / documento: 71397113-  
 Identidad:  
 Dirección: - CR 54 133 SUR 59  
 Teléfonos: 3216222918  
 E-mail: AUTORIZACIONES@OMNISALUD.CO

Nombre paciente: CESAR AUGUSTO CORREA COLORADO

Documento paciente: 71397113

CODIGO	CONCEPTO	CANT	V/U	V/U DES.	TOTAL
OPTO-13	VISIONETRIA OCUPACIONAL PAQ COND	1	\$ 11,500	\$ 0	\$ 11,500
PSICO-5	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PAQ COND	1	\$ 40,800	\$ 0	\$ 40,800
FN-12	EXAMEN DE AUDIOMETRIA TONAL PAQ COND	1	\$ 11,500	\$ 0	\$ 11,500
MD-12	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO PAQ COND	1	\$ 34,300	\$ 0	\$ 34,300

**TOTALES**

Subtotal	\$ 98,100
IVA	\$ 0
Total	\$ 98,100

Total en letras: NOVENTA Y OCHO MIL CIEN COP

Notas:

Facturado Por: DANIELA VANEGAS GARCIA

Sede Facturación: ITAGÜI MEDICINA

No. Resolución 18764069776557 Prefijo OM1 Consecutivo 41990 a 100000 Fecha 2024-04-29 Hasta 2025-04-29

CUFE: 399a4bef3e2909b5a4b139cbce8b46a44bce7228a672cf58f77a38a9ba2eb8621b9d2ac62537f1fb7c72683ed0578b6b

**MARINACH DE COLOMBIA**

**ESTADO MUNICIPAL DE BOLÍVAR**

**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

**16-207-912**

**ESTADO MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**





FECHA DE NACIMIENTO

17-OCT-1963

AMAGA  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

O+

M

ESTATURA

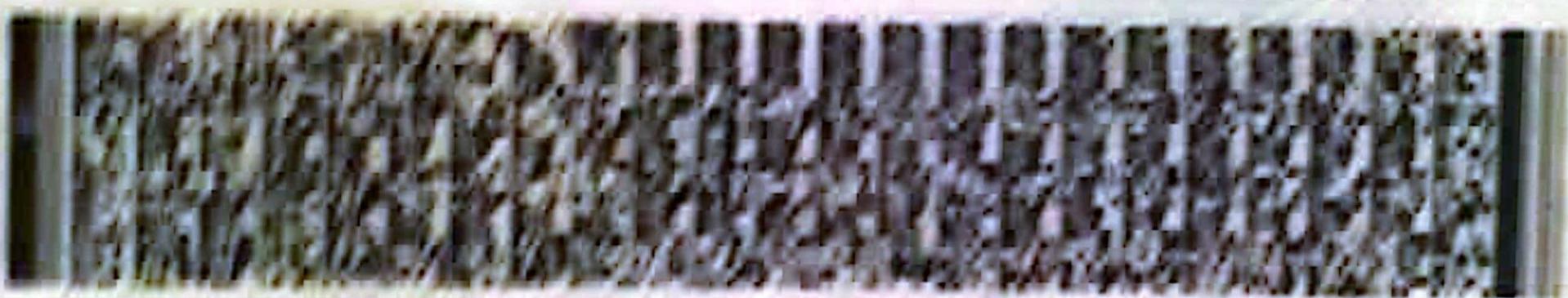
3.5 PH

SEXO

14-DIC-1981 CALDAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARMANDO MACHEZ TORRES



A 00010047000014 09/02/1963 26030028

0002624320A 2

2400000126



## REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

## LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 15257912

## NOMBRE

IVAN ANTONIO VANEGAS LOPEZ

## FECHA DE NACIMIENTO

17-10-1963

SANGRE-RH

O+

## FECHA DE EXPEDICIÓN

01-02-2022

## RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

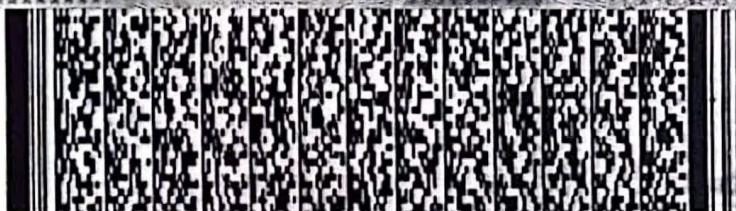


## ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL CALDAS/ANTIOQUIA

## CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRUMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BÚSETA Y BUS	01-02-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BÚSETA Y BUS	01-02-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000718093